En la villa de Caravaca a veinte
y tres dias del mes de mayo de mill e
quinientos e quarenta y cinco años. Lunes se ayun
taron en la sala de ayuntamiento de esta villa
el señor Justicia e Regimiento de esta villa como lo
an de uso y de costumbre. Proveyeron las cosas
tocantes al servicio de dios y de nuestro señor
y bien de esta Republica. Casa ante
el dicho Andres de Angulo Gonçalo Justicia mayor en este
presente
el dicho Pedro Muñoz alferez mayor
al Rambla regidor
Gonçalo Muñoz regidor
Juan de Haro regidor
Gutierre de Robles regidor
Diego de Robles regidor
Gines de Mesa regidor
Diego Lopez Balada regidor
Diego de Mesa regidor
Gines de la Serna regidor
Fran.co de Morales regidor

En este ayuntamiento se leyo una peticion que dio
Marco Ferrer mayordomo de la Yglesia de esta
villa en que pide se le tome testimonio a Salvador
Gonçalez que le entregue la hazienda de la Yglesia
a cuyo cargo Andres de Mora y Pedro de Haro
comisarios tomen la quenta al mayordomo
pasado y que el dicho Marco Ferrer como
mayordomo que de presente es haga su oficio
A la justicia acabar las alcaldes y lo
demas que se debe a la Yglesia con